



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/44/165
7 de marzo de 1989
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo cuarto período de sesiones
Temas 61 y 63 d) de la lista preliminar*

REDUCCION DE LOS PRESUPUESTOS MILITARES

DESARME GENERAL Y COMPLETO: DESARME CONVENCIONAL

Carta de fecha 3 de marzo de 1989 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de Polonia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de solicitarle que tome las disposiciones necesarias para que la presente carta y el texto adjunto de la entrevista celebrada con el General Florian Siwicki, Ministro de Defensa Nacional de Polonia (véase el anexo) se distribuyan como documento oficial de la Asamblea General en relación con los temas 61 y 63 d) de la lista preliminar.

(Firmado) Dr. Eugeniusz NOWORYTA
Embajador

* A/44/50.

Anexo

EXTRACTOS DE LA ENTREVISTA CELEBRADA CON EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL
DE POLONIA POR LA TELEVISION POLACA, EL 26 DE FEBRERO DE 1989

En su entrevista celebrada el 26 de febrero de 1989 y difundida por televisión, el Ministro de Defensa Nacional de Polonia, General Florian Siwicki, presentó el programa de reducción de las fuerzas armadas, extractos del cual se presentan a continuación:

En vista de la favorable evolución de los acontecimientos internacionales, en especial la disminución de las amenazas a la seguridad de este país y la intensificación de las tendencias a la paz en Europa, hemos reanudado el proceso de reestructuración de nuestras fuerzas armadas. Polonia, al igual que los demás Estados miembros del Tratado de Varsovia, tiene un interés vital en la consolidación de las tendencias a la paz. Los datos publicados sobre nuestras fuerzas armadas, la reducción de nuestro poderío militar y la disminución de nuestros gastos militares, a los que se ha dado amplia publicidad, son nuestra contribución concreta al diálogo en curso sobre desarme y al fortalecimiento de la confianza entre los países miembros de la Organización del Tratado de Varsovia y los miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte; son, asimismo, una confirmación práctica de las propuestas del Plan Jaruzelski.

La favorable coyuntura internacional y la situación económica de Polonia nos permiten acentuar nuestros principios doctrinarios de defensa y nos inspiran a la vez para hacerlo. Es conocida la decisión que adoptó el Comité de Defensa Nacional respecto de cuestiones de defensa y de las fuerzas armadas.

La intensa labor realizada por las instituciones que dependen del Ministerio de Defensa dio como resultado un plan concreto de modificaciones.

No es a partir de hoy que hemos comenzado nuestras reducciones militares. En los dos últimos años hemos llevado a cabo una reducción de las fuerzas armadas por un total de 15.000 efectivos y cientos de armas y piezas de equipo técnico. Gracias a ello, así como a ahorros cada vez más rigurosos, hemos venido reduciendo sistemáticamente los gastos en defensa nacional desde 1987.

Actualmente, estamos iniciando una acción de reorganización del ejército de dos años de duración que es compleja, muy responsable, y se organiza en etapas sucesivas. Se dispersarán otras dos divisiones, la segunda y la 15a. divisiones blindadas. Se reducirá considerablemente la dotación de tropas de las divisiones de tanques décima y 16a. Se introducirá gradualmente en todas las divisiones una nueva estructura universal cuya organización y armamentos serán los que correspondan a las necesidades de las operaciones de defensa en la actualidad. Asimismo, dispersaremos unos 12 regimientos en varias fuerzas, incluidos tanques, artillería y aviación.

Al mismo tiempo, más de 30 unidades - de defensa territorial, construcción e ingeniería, y vías férreas - se convertirán en formaciones de defensa civil. En primer término y por sobre todo realizarán tareas de producción y servicios para la economía nacional, incluidos los servicios en hospitales.

También se introducirán cambios en el sistema de organización del entrenamiento militar. Por ejemplo, nos proponemos combinar la Academia del Cuartel General del Ejército de Polonia y la Academia Política Militar para constituir la Academia de Defensa Nacional.

También está prevista la integración de varias escuelas para oficiales de alto nivel o tipos afines de entrenamiento, escuelas para suboficiales y centros de capacitación de expertos militares. El número global de escuelas y centros disminuirá en una tercera parte.

En el proceso de introducir cambios precisos en el sistema de mando de las fuerzas armadas y de adaptar sus órganos a la nueva estructura y número de efectivos del ejército, se disminuirán asimismo las instituciones centrales del Ministerio de Defensa Nacional y de los mandos de nivel operacional. Por ejemplo, hay un plan para combinar las fuerzas de defensa aérea con las fuerzas aéreas.

Por lo que se refiere al calendario de esas actividades, en un futuro muy próximo, los días 3 ó 4 de marzo, se procederá a la dispersión de dos regimientos de tanques, una brigada de misiles tácticos en el campo de batalla, el regimiento de entrenamiento en transportes y varias otras unidades. Invitamos a los representantes de los medios de información de masas, así como a los representantes del cuerpo de agregados militares acreditados en Polonia, a verificar sobre el terreno la credibilidad de nuestras afirmaciones.

En el mismo período, nuestras fuerzas armadas serán reducidas en 40.000 efectivos. Se retirarán del servicio unos 850 tanques, 900 cañones y morteros de artillería, 700 vehículos blindados y 80 aviones de combate, así como muchos otros elementos del equipo técnico militar.

La mayor parte del equipo más utilizado se desarmará y pasará a las acerías después de haber desmontado las unidades activas. Una parte considerable del equipo será incorporada a la economía nacional.

Como hecho curioso, puedo informar de que el año pasado se vendieron a países de divisas fuertes, para fines no militares, varias decenas de aviones de antigua generación - después de haber desmontado sus armamentos -

Además, estamos disminuyendo nuestros pedidos de equipo militar, lo cual posibilitará realmente que parte de la capacidad productiva de las fábricas militares se destinen a la manufactura de productos diseñados para el mercado de consumo, en función de la economía nacional.

Al comienzo dije que la capacidad potencial de defensa es función de la situación internacional real y prevista; hecho que hemos tenido presente al adoptar decisiones sobre modificaciones estructurales en nuestras fuerzas armadas, y por consiguiente mantendremos el número de tropas y aseguraremos el equipo que les sea realmente indispensable en cualquier etapa, para garantizar la seguridad de Polonia dentro del sistema de alianzas defensivas del Tratado de Varsovia. Por otra parte, una menor cantidad no significa necesariamente que se trate de elementos peores o más débiles.
